

SESIONES ORDINARIAS

2021

ORDEN DEL DÍA N° 521

Impreso el día 23 de noviembre de 2021

Término del artículo 113: 2 de diciembre de 2021

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL
Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: **Encuentro** Científico “Multicurso Internacional *Online* de Actualización en Dolor”, llevado a cabo en el mes de septiembre de 2021, de manera virtual para Latinoamérica. Expresión de beneplácito. **Polledo, Najul, Martínez Villada, Ascarate, Manzi, del Cerro, Ocaña, Crescimbeni y Berisso.** (3.352-D.-2021.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Polledo y otras/os señoras/es diputadas/os, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización del Encuentro Científico “Multicurso Internacional *Online* de Actualización en Dolor”, organizado por la Fundación Grupo de Alivio al Dolor en Argentina (GADA) y la Sociedad Argentina de Medicina (SAM), que se desarrollará en el mes de septiembre de 2021 de manera virtual para Latinoamérica; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización del Encuentro Científico “Multicurso Internacional *Online* de Actualización en Dolor”, organizado por la Fundación Grupo de Alivio al Dolor en Argentina (GADA) y la Sociedad Argentina de Medicina (SAM), que se desarrolló en el mes de septiembre de 2021 de manera virtual para Latinoamérica.

Sala de la comisión, 17 de noviembre de 2021.

Pablo R. Yedlin. – Carmen Polledo. – Eduardo Bucca. – Claudia Najul. – Lidia

I. Ascarate. – Hernán Berisso. – Mara Brawer. – María S. Carrizo. – Nilda M. Carrizo. – Camila Crescimbeni. – Nelly R. Daldovo. – Gonzalo P. Del Cerro. – Soher El Sukaria. – Federico Fagioli. – Daniel J. Ferreyra. – Ana C. Gaillard. – Florencia Lampreabe. – Jimena López. – Mónica Macha. – María R. Martínez. – Germán P. Martínez. – María G. Ocaña. – Dina Rezinovsky. – Sebastián N. Salvador. – María L. Schwindt. – Carlos A. Selva.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Polledo y otras/os señoras/es diputadas/os, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la realización del Encuentro Científico “Multicurso Internacional *Online* de Actualización en Dolor”, organizado por la Fundación Grupo de Alivio al Dolor en Argentina (GADA) y la Sociedad Argentina de Medicina (SAM), que se desarrollará en el mes de septiembre de 2021 de manera virtual para Latinoamérica. Luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente con las modificaciones propuestas en el dictamen que antecede.

Pablo R. Yedlin.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la realización del Encuentro

Científico “Multicurso Internacional *Online* de Actualización en Dolor”, organizado por la Fundación Grupo de Alivio al Dolor en Argentina (GADA) y la Sociedad Argentina de Medicina (SAM), que se desarrollará en el mes de septiembre de 2021 de manera virtual para Latinoamérica.

*Carmen Polledo. – Lidia I. Ascarate. –
Hernán Berisso. – Camila Crescimbeni.
– Gonzalo P. del Cerro. – Rubén Manzi.
– Leonor M. Martínez Villada. – Claudia
Najul. – María G. Ocaña.*